

LA POBLACIÓN INDÍGENA

Hacia la expansión demográfica de los grupos étnicos

*Luz Ma. Valdés de Montaña**

Desde 1895 en que se levantó el primer censo de población, el Estado mexicano se ha preocupado por captar a los hablantes de las diferentes lenguas indígenas, lo que ha permitido conocer su diversidad y la distribución de los hablantes en el territorio, aunque se desconoce el monto de la población indígena.**

Existen en el país 450 municipios en donde el 70% de la población habla lenguas indígenas. El análisis de las estadísticas vitales (tomando el promedio de cinco años consecutivos) y la identificación étnica del municipio por su lengua indígena que reporta el censo de población permite un acercamiento al conocimiento de la conducta demográfica de veintitrés diferentes grupos.

La administración pública cuenta con dependencias destinadas a apoyar el desarrollo y el bienestar de las comunidades indígenas: el Instituto Nacional Indigenista y la Dirección General de Educación Indígena. Éstas se han basado en sus propias estadísticas para cumplir con su responsabilidad. Lo mismo han hecho las múltiples organizaciones indígenas que han surgido desde los años setenta a la fecha.

De esta forma se cuenta con tres distintas estimaciones del tamaño de la población indígena: la censal, que para 1980 reportó 5 181 038 hablantes de lenguas indígenas de cinco años y más de edad; en el caso de la administración pública se estimó que en 1980 había una población de 10 millones de indígenas, cifra que ha permitido realizar actividades de planeación en áreas como educación y salud; por su

parte, las organizaciones indígenas estiman entre 12 y 13 millones, y últimamente (1989) se han referido a 15 millones. Cualquiera que sea la realidad, el volumen de población es relevante y amerita un tratamiento específico, ya que la problemática que plantea cada grupo es el resultado de la conjugación de variables étnicas y culturales entrelazadas con el desarrollo nacional.

Cada grupo indígena, según el censo y las estadísticas vitales, manifiesta tener un comportamiento propio a lo largo de los últimos treinta años, tanto en mortalidad como en fecundidad. Los cambios en los patrones de mortalidad de los grupos étnicos son la respuesta inmediata a los avances en salud y bienestar. Por su parte, los cambios posibles en la fecundidad llevan implícito el diseño de acciones encaminadas a incidir directamente en un patrón de conducta, lo que requiere de estrategias que tomen en cuenta la especificidad étnica, ya que, por ahora, se han manifestado variaciones reducidas en los niveles de fecundidad.

El impacto producido por los programas



de salud en el campo ha repercutido médularmente en algunos grupos étnicos, como puede verse en el cuadro 1. La mortalidad ha tenido disminuciones importantes de 1970 a 1980, por ejemplo: los nahuatl de 11.1 por mil a 5.6 por mil; los mixtecos de 20.7 por mil a 9.9 por mil; los mazatecos de 17.5 por mil a 8.7 por mil. Estas cifras corresponden a los municipios eminentemente indígenas según el censo.

Sin embargo, la fecundidad no ha disminuido en la misma proporción y en aquellos grupos que registran disminución como en los nahuatl ésta es posiblemente resultado de la interacción que produce el contacto urbano o bien de que se ha logrado acceso a programas concretos de planificación familiar, como los difundidos por el sistema IMSS-COPLAMAR. Hay reducciones en Oaxaca entre los mixtecos de 48.8 nacimientos por cada mil habitantes en 1970 a 34.5 en 1980, mientras que en los tlapanecos la natalidad subió de 42.5 por mil a 47.4 por mil.

Para ejemplificar el fenómeno de la fecundidad contamos con el reporte del trabajo de campo realizado en la Sierra de Puebla, en donde se levantó una muestra de 720 mujeres a quienes se les aplicó un cuestionario sobre fecundidad. La tasa global de fecundidad encontrada fue de 8.33 hijos en 1987, mientras que para el total del estado de Puebla fue de 5.46. Por otra parte, el 75% de la fecundidad corresponde a mujeres de 15 a 34 años, las que reportaron un uso muy reducido de anti-conceptivos. A su vez, se da una fuerte estabilidad en las uniones y un elevado riesgo de concebir. Los tres elementos analizados responden a una fecundidad alta producida por una conducta reproductiva propia del grupo.

Al estudiar la migración indígena se recurrió a la información censal sobre las lenguas. La lengua nahuatl está presente en todas las entidades federativas; sin embargo el origen de esta lengua básicamente está en el centro del país, de ahí que pueda detectarse una concentración del 53% en Puebla y Veracruz, y el 38% en Guerrero, San Luis Potosí y Distrito Federal. Los grupos que han migrado a la frontera norte, como los zapotecos y los mixtecos principalmente (aunque están presentes también los tarascos y los mayas), van y regresan a sus lugares de origen. Habrá que realizar estudios para conocer si el cambio es de residencia o es temporal y si esto repercute en la conducta demográfica, concretamente en fecundidad y mortalidad infantil, o si el migrante conserva sus patrones demográficos fuera de su lugar de origen.

* Consejo Nacional de Población.

** Deben reconocerse, las grandes dificultades para conocer dicho monto, tanto por la migración de la población indígena, sobre todo a las ciudades, como por las dificultades que encierra el concepto de indígena y de etnia o grupo étnico y también de sus límites.

Cuadro 1
TASA DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO NATURAL,
SEGÚN LA LENGUA, DE 1970 Y 1980, PARA LA MUESTRA

Lengua	Natalidad (por cada mil hbts.)		Mortalidad (por cada mil hbts.)		Crecimiento Anual (porcientos)	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Náhuatl	43.3	33.1	11.1	5.6	3.2	2.8
Mayas	51.1	42.0	9.3	7.0	4.2	3.5
Mixteco	45.8	44.7	20.7	9.9	2.5	3.5
Otomí	50.3	43.3	13.2	9.6	3.7	3.4
Zapoteco	43.3	34.6	16.0	10.3	2.7	2.4
Mazahua	44.1	45.2	17.8	12.9	2.6	3.2
Tzeltal	24.9	22.7	8.5	3.5	1.6	1.9
Tzotzil	19.2	18.2	11.6	12.8	8	5
Totonaco	52.5	39.8	21.2	11.3	3.2	2.8
Mazateco	41.1	27.5	17.5	8.7	2.4	1.9
Tarasco	42.1	32.0	6.3	5.5	3.6	2.7
Chol	45.0	38.8	11.7	7.0	3.3	3.2
Huasteco	46.7	35.1	16.5	7.0	3.0	2.8
Mixe	38.1	38.1	23.0	13.9	1.5	2.4
Tlapaneco	42.5	47.4	17.7	16.0	2.5	3.1
Chinanteco						
Cuicateco						
Mixteco	48.8	34.5	23.0	11.3	2.6	2.3
Mazateco						
Zapoteco						
Zoque	51.6	43.1	17.3	8.7	3.4	3.4
Popoloca de Veracruz	22.8	26.2	10.4	7.3	1.2	1.9
Cora	35.1	25.3	10.0	6.0	2.5	1.9
Amuzgo	81.5	41.2	26.3	13.4	5.5	2.8
Total	42.4	37.3	13.8	8.2	2.9	2.9

FUENTE: Estadísticas Vitales y Censo de Población de 1980.

Cuadro 2
PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUAS INDÍGENAS SEGÚN LA LENGUA,
DE LAS ONCE LENGUAS NUMÉRICAMENTE MÁS IMPORTANTES

Lengua	Tasa de crecimiento natural	1980	1990	2000	2010
Náhuatl	2.8	1 376 989	815 055	2 392 485	3 153 295
	2.0			2 212 616	2 697 179
Maya	3.5	655 377	938 601	1 323 309	1 866 660
	2.8			1 227 202	1 617 452
Mixteco	5.5	323 137	551 998	942 950	1 610 065
	2.8			727 607	858 576
	3.4	306 190	427 786	597 670	834 945
	2.5			547 594	700 975
Zapoteco	2.4	422 937	599 517	759 978	936 424
	2.0			730 834	890 887
Mazahua	3.2	194 125	266 011	362 505	499 445
	2.5			340 512	435 889
	1.9	215 145	259 711	313 507	378 334
	2.5			332 447	425 565
	.5	133 389	140 224	147 409	154 942
Totonaco	2.5			179 495	229 771
	2.8	196 003	258 358	340 550	448 845
	2.0			313 948	383 922
Mazateco	1.9	124 176	149 898	180 948	218 422
	2.5			191 879	245 624
Tarasco	2.7	118 614	154 827	202 097	263 797
	2.0			188 740	230 074

FUENTE: Censo de Población 1980. INEGI

CÁLCULO: Valdez, Luz María. *Estimaciones para la población indígena de México*. Coordinación de Humanidades, UNAM, 1988.

Respecto al crecimiento de la población que habla lenguas indígenas, en 1980 fue de 2.9%; algunos grupos superan esta cifra llegando hasta 3.5 o 3.4 como los mayas o los mixtecos.

Al proyectar la población indígena basándonos en la cifra que dio la administración pública en 1980, 10 millones, de seguir el crecimiento de 2.9% anual se tendrá, para el año 2000, que el 17.8% de la población será indígena. Si se dan cambios en las tendencias demográficas de estos grupos pasando a una tasa de crecimiento anual de 2.7% en 1990 y después a 2.4% en 1995 tendremos para el año 2000 17.2% respecto a la población total y para el año 2020 19.2%.

Ahora bien, si se logra reducir el crecimiento a la tasa programada del total de la población del país de 1.8% en 1995 y 1.1% en 2000, lo cual es prácticamente imposible, la población indígena sería del 14%.

En cuanto a las tendencias poblacionales a partir de 1985, de los hablantes de las once lenguas indígenas más importantes en función de su número, calculadas a partir de la tasa de crecimiento natural que se estimó, para el período 1975-1980, y pensando en su posible disminución dependiendo del ritmo de crecimiento que se había detectado en cada una, se encontró que la población que habla lengua náhuatl se duplicaría si crece a 2.8% aproximadamente para el año 2005; mientras que si crece a 2.0% esto sucederá hacia el año 2010.

La lengua maya que tiene una tasa de crecimiento de 3.5% se duplicará para 1996 aproximadamente y si crece a 2.8% lo hará para el año 2000. La tasa más alta la tienen los hablantes de lengua mixteca con 3.5%, como resultado de una disminución muy fuerte en la mortalidad de este grupo. La duplicación a este ritmo de crecimiento será en 1992 y si disminuye a 2.8% lo haría en 1995. En el cuadro 2 se pueden observar las diferencias tan notables que se dan en las tendencias de los once grupos seleccionados por su importancia en cuanto al monto de hablantes.

Finalmente, debe reiterarse la urgencia por profundizar en el estudio del comportamiento demográfico de la población indígena, lo que obliga a la realización de encuestas adecuadas que permitan captar las pautas reproductivas, de sobrevivencia y de movilidad geográfica, en relación con factores económicos, sociales y culturales y poder avanzar significativamente en la solución de los grandes problemas que aquejan ancestralmente a la población indígena, reconociendo y respetando sus formas propias de organización y participación. DemoS